

tetráticos numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con la antigüedad del día 3 de septiembre de 1962.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 25 de septiembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

*ORDEN de 26 de septiembre de 1963 por la que se nombra Administrador del Centro Nacional de Enseñanza Media por Radio y Televisión a don Julián Sanz García.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que le confiere el artículo quinto del Decreto 1181/1963, de 16 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio siguiente).

Este Ministerio ha resuelto nombrar Administrador del Centro Nacional de Enseñanza Media por Radio y Televisión a don Julián Sanz García.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 26 de septiembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 2 de octubre de 1963 por la que se nombra Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Seo de Urgel a don Ramón Gubern Domenech.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en las normas primera y sexta de la sección primera de la Orden de 13 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto), dictadas para la ejecución del artículo 27 de la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media de 26 de febrero de 1953.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Seo de Urgel al Catedrático numerario de «Geografía e Historia» don Ramón Gubern Domenech, quien percibirá la gratificación de 6.000 pesetas anuales consignadas en el número 345/121, 6-1, del presupuesto general de gastos del Departamento, con efectos de 1 de los corrientes, y su mandato trienal finalizará el 30 de junio de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de octubre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 5 de octubre de 1963 por la que se nombra Jefe superior de Administración Civil del Ministerio de Educación Nacional a don José Vidal de Bustamante, con destino en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Vigo.*

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Jefe superior de la Administración Civil en el Escalafón del Cuerpo Técnico-administrativo del Departamento, por jubilación de doña Isabel Fernández Arago;

Teniendo en cuenta lo prevenido en el Decreto de 29 de diciembre de 1933, en el de 26 de julio de 1957, así como en la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre del mismo año.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la referida vacante y con efectividad del día 22 de septiembre a don José Vidal de Bustamante, Jefe de Administración de primera clase con ascenso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 7 de octubre de 1963 por la que se nombra Vocal del Patronato de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Sección Textil, de Tarrasa, a don José Cegarra Sánchez.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la propuesta formulada por la Presidencia de la Comisión Permanente del Patronato de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Sección Textil, de Tarrasa,

Este Ministerio, en uso de las facultades que le confiere la Orden de 30 de julio de 1947 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre), ha tenido a bien nombrar a don José Cegarra Sánchez, a título personal, Vocal del referido Patronato.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de octubre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

*ORDEN de 7 de octubre de 1963 por la que se nombra Subdirector de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid a don Alejandro Hernández del Castillo.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en tema formulada por el Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, conforme a lo establecido en el artículo 18 del vigente Reglamento de Escuelas Técnicas Superiores, y en uso de las facultades que el citado precepto le confiere.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Subdirector de la mencionada Escuela a don Alejandro Hernández del Castillo, Catedrático numerario de la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de octubre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se dispone la situación escalafonal del Profesor adjunto numerario de Institutos Nacionales de Enseñanza Media don Rafael García Tejero.*

Reingresado al servicio activo de la enseñanza en virtud de concurso de traslado el Profesor adjunto numerario de Institutos Nacionales de Enseñanza Media don Rafael García Tejero, que se encontraba en situación de excedencia voluntaria conforme al apartado A) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Determinar que el citado Profesor que por Resolución de 11 de septiembre último ha sido destinado al Instituto de Astorga, debe figurar en el Escalafón del Cuerpo a que pertenece en la cuarta categoría, entre doña Nemesia Rodríguez Fernández Llamazares, número 710 general, y don José J. Lissen Delgado, número 711 general.

2.º A partir de la fecha de su toma de posesión en el Instituto de Astorga, y hasta tanto se produzca una vacante en su categoría, percibirá el sueldo correspondiente a la octava categoría, que asciende a catorce mil ciento sesenta pesetas y seis mil doscientas cincuenta pesetas de gratificación complementaria. En el caso de optar por percibir sus haberes en concepto de gratificación, se le acreditarán todos ellos por los arriba indicados.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de octubre de 1963.—El Director general, P. D., Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se dispone la situación escalafonal del Profesor adjunto numerario de Institutos Nacionales de Enseñanza Media don Manuel Gómez y Zapatero.*

Reingresado al servicio activo de la enseñanza en virtud de concurso de traslado el Profesor adjunto numerario de Institutos Nacionales de Enseñanza Media don Manuel Gómez y Zapatero, que se encontraba en situación de excedencia voluntaria conforme al apartado B) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Determinar que el citado Profesor que por concurso de traslado resuelto en 24 de septiembre último ha sido destinado al Instituto de Teruel, debe figurar en el Escalafón del Cuerpo a que pertenece en la quinta categoría, entre doña María del Carmen Rodríguez Escorial, número 1.004 bis, y doña Filar Forta Palacin, número 1.005 general.

2.º A partir de la toma de posesión en el Instituto de Teruel, y en tanto se produzca una vacante en su categoría, percibirá el sueldo correspondiente a la octava, que asciende a ca-

torce mil ciento sesenta pesetas y seis mil doscientas cincuenta pesetas de gratificación complementaria. En el caso de optar por percibir sus haberes en concepto de gratificación, se le acreditarán los arriba mencionados.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 15 de octubre de 1963.—El Director general, P. D. Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se dispone la situación escalafonal del Profesor adjunto numerario de Institutos Nacionales de Enseñanza Media don Augusto Alvarez Fernández.**

Reingresado al servicio activo de la enseñanza en virtud de concurso de traslado el Profesor adjunto numerario de Institutos Nacionales de Enseñanza Media don Augusto Alvarez Fernández, que se encontraba en situación de excedencia voluntaria conforme al apartado A) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Determinar que el citado Profesor que por Resolución de 11 de septiembre último ha sido destinado al Instituto femenino de Pontevedra, debe figurar en el Escalafón del Cuerpo a que pertenece en la segunda categoría, entre don Pablo Ariles Rodríguez, número 241 general, y doña Amelia Miguel Miguel, número 242 general.

2.º A partir de la fecha de su toma de posesión en el Instituto femenino de Pontevedra, y en tanto se produzca una vacante en su categoría, percibirá el sueldo correspondiente a la octava, que asciende a catorce mil ciento sesenta pesetas y seis mil doscientas cincuenta pesetas de gratificación complementaria. En el caso de optar por percibir sus haberes en concepto de gratificación, se le acreditarán los arriba indicados.

Lo digo a V. S. para su conocimientos y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 15 de octubre de 1963.—El Director general, P. D. Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se dispone la situación escalafonal del Profesor adjunto numerario de Institutos Nacionales de Enseñanza Media doña Maria Luisa Perdomo Sosa.**

Reingresada al servicio activo de la enseñanza en virtud de concurso de traslado la Profesora adjunta numeraria de «Latín» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media doña Maria Luisa Perdomo Sosa, que se encontraba en situación de excedencia voluntaria, conforme al apartado B) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Determinar que la citada Profesora que por Resolución de 11 de septiembre último ha sido destinada al Instituto femenino de Ciudad Real, debe figurar en el Escalafón del Cuerpo a que pertenece en la quinta categoría, entre don Celestino Aguado Romero, número 983 general, y don Ramón García Rojas, número 984.

2.º A partir de la fecha de su toma de posesión en el Instituto femenino de Ciudad Real y en tanto se produzca una vacante en su categoría, la señora Perdomo Sosa percibirá el sueldo correspondiente a la octava categoría del Escalafón, que asciende a catorce mil ciento sesenta pesetas y seis mil doscientas cincuenta pesetas de gratificación complementaria. En el caso de optar por percibir estos haberes en concepto de gratificación, se le acreditarán los arriba mencionados.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 15 de octubre de 1963.—El Director general, P. D. Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se dispone la situación escalafonal del Profesor adjunto numerario de Institutos Nacionales de Enseñanza Media don Juan Torres Noguera.**

Reingresado al servicio activo de la enseñanza en virtud de oposición libre el Profesor adjunto numerario de Institutos Nacionales de Enseñanza Media don Juan Torres Noguera, que se encontraba en situación de excedencia voluntaria según el apartado B) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Determinar que el citado Profesor que por Orden ministerial de 24 de septiembre último ha sido destinado al Instituto «Juan de Austria», de Barcelona, debe figurar en el Escalafón del Cuerpo a que pertenece en la séptima categoría, entre don Juan Alonso Juaneda, sin número, y don Maximiliano Tiessler Fromke, número 1.335 general.

2.º A partir de la fecha de su toma de posesión en el Instituto «Juan de Austria», de Barcelona, percibirá el sueldo de diecisiete mil seiscientos cuarenta pesetas y seis mil quinientas pesetas de gratificación complementaria. En el caso de optar por percibir estos haberes en concepto de gratificación, se le acreditarán los correspondientes a la octava categoría.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 15 de octubre de 1963.—El Director general, P. D. Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**RESOLUCION del Instituto Nacional de Previsión por la que se adjudican las plazas de Medicina general y Especialidades convocadas a concurso de traslado entre Facultativos del Seguro Obligatorio de Enfermedad con nombramiento definitivo.**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de 30 de noviembre de 1962, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero de 1963, por la que se convocan a concurso de traslado entre Facultativos del Seguro Obligatorio de Enfermedad con nombramiento definitivo las plazas de Medicina general y Especialidades que se citan, y de acuerdo con las normas establecidas en la referida Resolución y en la Orden ministerial de 27 de abril de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), se dispone:

Primero. Con arreglo al mejor derecho acreditado por los concursantes, quedan adjudicadas las plazas en la siguiente forma:

**ALICANTE**

Medicina general:

Alicante, Don Anastasio Crego Echevarría.  
Alicante, Don Rafael Seguro Gisbert.

**Especialidades**

Oftalmología:

Orihueña, Don José Ruis Albaladejo.

Pediatría-Puericultura:

Alicante, Don Luis Están de Teresa.

**BALEARES**

Medicina general:

Palma de Mallorca, Don Emilio Baladrón Carrero.

**Especialidades**

Pediatría-Puericultura:

Ciudadela, Doña Avemaría Vila Coro.

**BARCELONA**

Medicina general:

Barcelona, Don Jaime Roca Pou.  
Barcelona, Don Eduardo Martínez Alconchel.  
Barcelona, Don Francisco Fernández Ronderos.  
Barcelona, Don Eduardo Salvador Monte.  
Barcelona, Don Pedro Capdevila Garriga.  
Barcelona, Don Miguel López Lloréns.  
Barcelona, Don José María Villarubi Abasta.  
Barcelona, Don David Fabra Lliuradó.  
Barcelona, Don José María Febrer Callis.  
Badalona, Don José Montserrat Pi.  
Hospitalet de Llobregat, Don Federico Balagué Formigueira.

**Especialidades**

Cirugía general:

Barcelona, Don José María Coiduras Fernández.